

---- Instalación de bancos en la calle San Juan Bautista de Macisvenda.

---- Fomentar más rutas por el Chícamo.

---- Aumentar las visitas teatralizadas históricas del Municipio.

--- Seguir con las actividades ya instauradas como el Encendido Navideño, la Nochevieja infantil (día) y para adultos (noche) y el túnel del terror.

POR UN MUNICIPIO MÁS SANO Y MÁS CULTO

---- Dotación de mobiliario urbano y aparataje gimnástico para la práctica de deporte al aire libre en **El Retiro de Abanilla**, palmeral de nueva creación junto al Punto Limpio. Fuentes de agua y wifi.

---- Creación de un **recinto de recreo para mascotas (parque)** anexo al Retiro de Abanilla.

---- Mejora y mantenimiento programado de las **instalaciones deportivas al aire libre**.

---- **Renovación del césped artificial del campo de fútbol** de Abanilla. Rehabilitación y acondicionamiento del campo de fútbol de Barinas y sus anexos.

---- Aumento de dotación presupuestaria para las escuelas deportivas.

---- Mejora estructural y **apertura sin demora del pabellón de deportes de Mahoya**.

---- Proyecto y Estudio de viabilidad del uso público en forma de **baño con el agua termal de Abanilla**. PISCINA TERMAL, para fomentar el turismo de Salud. No afectará en ningún caso a la dotación hídrica del lavadero.

---- **Vía peatonal** siguiendo el trazado de la vieja carretera Barinas-Macisvenda.

---- **Dotación permanente de ordenadores con acceso a internet** en bibliotecas. Apertura en fines de semana.

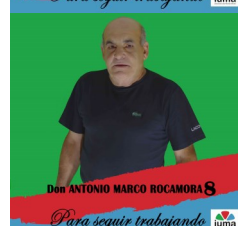
---- **Declaración BIC** de la Cultura, Entorno y Ajuar de La Santa Cruz de Abanilla.

---- Potenciar las **actividades lúdicas y conmemorativas dinamizadoras** de la vida social y de la actividad económica que la Concejalía de Turismo promovió en el anterior mandato, en casco urbano y pedanías.

---- Potenciar las **actividades culturales** al aire libre y en recintos cerrados, en casco urbano y pedanías que en estos años se han prodigado en el municipio.

---- Maximizar las **ayudas para material escolar** a las familias más desfavorecidas.

NUESTRO LEMA... PUEBLO, PUEBLO, MÁS PUEBLO Y NUESTRA GENTE.



Para hacer frente al envejecimiento y animar la repoblación es nuestro empeño, crear mejores condiciones para la inversión y creación de empleo, hacer que la riqueza sea disfrutada por todas y todos, que nuestro municipio esté cohesionado y sea socialmente avanzado, que disfrutemos de un sano y bello lugar para vivir y que nuestra administración local gestione bien, con transparencia y participación ciudadana. Que el municipio de Abanilla, todos sus vecinos y vecinas, tengan garantizado un mayor bienestar y que las generaciones futuras se sientan orgullosas de una gran Abanilla.

PARA TODO ELLO, DÁNOS TU APOYO EL DÍA 28 DE MAYO DE 2023

El municipalismo, IUMA y María Dolores, a tu servicio

MUCHAS GRACIAS



INDEPENDIENTES UNIDOS
por el
MUNICIPIO DE ABANILLA



PROGRAMA ELECTORAL
MAYO 2023

Son objetivos de gobierno de IUMA:

PARA NUESTRAS FAMILIAS Y MAYORES

---- Demandaremos a la Consejería de Salud la necesidad del servicio de **Pediatría** en el municipio.

---- **Escolarización de todas las niñas y niños de 0 a 3 años.** Construcción de la **nueva escuela infantil** con plazas suficientes para cubrir las necesidades.

---- Debe de ponerse en marcha a la mayor brevedad posible el **Centro de Alto Rendimiento para la Comarca Oriental**, donde deberá satisfacerse la atención médica especializada más demandada así como las pruebas diagnósticas de laboratorio y radiológicas y los servicios de Planificación Familiar y Rehabilitación.

---- La apertura próxima del nuevo Centro de Salud, que crecerá en tamaño, facilitará una infraestructura que permitirá un acuerdo entre las consejerías de Salud y Política Social, acuerdo que promoveremos desde el minuto uno del mandato, **para mejorar la atención a nuestros mayores y discapacitados, facilitándose la conciliación familiar.**

---- Ayudas directas a las familias para el cuidado de sus dependientes. Formación para cualificar a los cuidadores. **Fondo específico en la partida de la Concejalía de Asuntos Sociales** para esos objetivos.

---- **Marquesina** en el acceso exterior del **Consultorio de Barinas.**

PARA QUE CREZCA EL EMPLEO Y PARA UNA ABANILLA MÁS PRÓSPERA

---- Continuaremos con más inversiones efectivas para el mantenimiento y la promoción del **Polígono Industrial.**

---- Medidas fiscales para las empresas que contraten residentes, lo cual fijará población. Facilitar la instalación de empresas también con la **exención del IBI** durante los primeros años a las de nueva creación.

---- **Bonificación máxima en el IBI** a los compradores de vivienda en el municipio, durante los tres primeros años.

---- **Continuar** con la búsqueda de proyectos en la Mesa de Trabajo con la **Asociación de Comerciantes** de Abanilla para un mayor impulso y desarrollo de la economía local. Promoción y subvención de nuevas actividades a tal fin.

---- **Seguir asegurando** la igualdad de oportunidades en la contratación laboral. **Bolsa de trabajo rotatoria y proactiva.**

---- **Ejecución del convenio con la Comunidad de Regantes de la Huerta de Abajo y Sahués** para la apertura del Molino Harinero situado en el curso alto del Chícamo como infraestructura turística y cultural.

---- Es inaplazable el arreglo inmediato de la carretera **RM A9** (La Hechicera) de competencia autonómica. Los vecin@s de El Salado, Ricabacica, El Partidor, El Tollé, La Umbría y Macisvenda deben saber que esta es una prioridad en nuestros objetivos para este cuatrienio.

---- Programa de ejecución sistemática y protocolaria para la mejora y consolidación de la red de caminos municipales. **Asfaltado/reasfaltado de la red principal.**

---- Asegurar la **cobertura digital en la zona norte del municipio**, en El Cantón, Cañada, Macisvenda y Barinas.

---- **Iluminación** adecuada en todas las zonas residenciales de las pedanías.

---- **Movilidad intramunicipal** asegurada para las vecinas y vecinos sin recursos para poder utilizar el servicio de autobús con los municipios colindantes y con Murcia.

POR UN MUNICIPIO MÁS JUSTO Y MÁS SOCIAL

---- **Creación de una base de datos** de todos l@s residentes que lo deseen para facilitarles la comunicación de los hechos públicos locales de interés, mejorándose así la interacción entre ellos, promoviendo las actividades sociales y deportivas dentro del municipio.

---- Oficina de interlocución para nuevos residentes (francés e inglés) que les ayuden a gestionar sus trámites.

---- Una vez amortizada la deuda, en cumplimiento del Plan de Saneamiento y Estabilidad Financiera de las entidades locales, y dada la carestía de la vida con una inflación en descenso pero lento, urge un replanteamiento fiscal con **rebaja de la tributación** en todos los conceptos para aumentar la disponibilidad y la renta efectiva de nuestros vecinos y vecinas. Maximizar la rebaja de impuestos a los más vulnerables.

---- **Igualdad en la contratación municipal.** Tengas el origen que tengas, vivas en esta o aquella pedanía, pienses como pienses.

---- **Colaboración y subvención de actividades con todas las asociaciones** del municipio, Hermandad, Federación, ABACOM, clubes y asociaciones deportivas, APAMA, ACUNA.

---Seguir invirtiendo y fomentando el Comercio Local.

---Apoyo para seguir con la celebración del **festival internacional de rock** en Macisvenda.

---Vehículo eléctrico para desplazar a nuestros mayores desde las pedanías a Abanilla para realizar sus gestiones.

----Puesta en marcha del cargador para **vehículos eléctricos** ya instalado.

POR UN MUNICIPIO RESPETUOSO CON EL MEDIO AMBIENTE Y MÁS BELLO

---- Haremos que los inmuebles públicos: centros escolares, sanitarios, polideportivos, etc., consigan su **sostenibilidad energética** y ayuden a su entorno. Financiación a cargo del Plan de Recuperación Europea **Next Generation**

---- **Limpieza de los vertederos ilegales** y rehabilitación de su entorno.

---- Para la **gestión de los restos de poda** sin riesgo fitosanitario, estableceremos puntos de recogida para su triturado y aprovechamiento.

---- **Servicio de limpieza viaria**, para el casco y todas las pedanías.

---- **Restauración de los espacios naturales afectados por las actividades mineras.** Concurso de ideas y proyectos para valorizarlos como recursos y promover el ecoturismo.

---- Mantenimiento y embellecimiento de todos los **lavaderos públicos** municipales. Y su promoción como recurso turístico.

---- **Continuar** con la rehabilitación y mejora del entorno y accesos del **Lugar Alto de Abanilla.**

---Estudio de Proyecto para la viabilidad de poner un kiosco de madera.

---- Tras su arreglo, embellecimiento del entorno y accesos del **Sagrado Corazón de Barinas.**

---- Actuaciones en el entorno de la **Fuente del Algarrobo** como lugar emblemático para potenciar su interés turístico.

---- Conversaciones con los propietarios interesados para el acuerdo con los mismos del trazado de una **ruta senderista al Zurca.** Valorización de otras rutas ciclables en el Llano, los Barrancos y las sierras, de El Cantón y de Quibas.

---- **Ayudas directas para el embellecimiento de fachadas.** Continuar aumentando la calidez y la imagen de nuestras calles y barrios.

----Regulación del tráfico en la **zona del Salitre** en una sola dirección.

---- Difusión **TURÍSTICA** a través de Ferias (FITUR) de nuestro turismo rural, religioso, espiritual (Mahasandhi) gastronómico, cultural y deportivo.